

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Capital: un mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 4  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 30 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.776

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

**Dentista**  
**E. González Rubio**  
CALLE S.º 11, PRAL.—PALENCIA

**DR. M. ALVAREZ AYUCAR**  
Enfermedades de la Infancia  
FUENTE BORADA 6 VALLADOLID

**Cuesta Ceinos**  
MEDICO-DENTISTA  
MAYOR, 94, 2.º ESQUINA

**Alfalfa seca superior**  
22 PSEBTAS 100 KILOS  
Almacén de Frutas  
Vinos y Escabechos  
de ALBJANDRO ORTEGA  
Berreguete, número 10

**SEOR. DE IBARRI**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

## La Liga Castellana

### REUNION IMPORTANTISIMA

Lo es, a nuestro juicio, para los intereses de Castilla, la que se celebrará pasado mañana, lunes, en la Diputación provincial de Burgos, Asamblea necesaria para ver el Castilla despierta y se apresta a la lucha a que parece se la quiere llevar; recordámonos que nuestra Diputación ya ha exteriorizado sus aspiraciones según hemos dicho hace días al publicar la moción del señor Gusano.

Las Diputaciones castellanas se disponen, con celo digno del mayor electo, a tratar del asunto. Pero éste tiene otros aspectos: tiene el económico—que a los profesionales incumben—y el cultural. Y este punto es necesario que se vea pronto—que se exteriorice, mejor dicho, porque elementos sobrados hay para ello—el movimiento regional.

Aquel regionalismo catalán, el bueno, el sano, el noble, el elevado, debe cundir en Castilla, para bien suyo y de sus hijos. Ese regionalismo es necesario para que cada cual por caminos distintos, trabajemos en pro de nuestra Castilla; es necesario para que aprendamos a valernos por nosotros mismos sin esperar, como nuestra gloriosa Medina del Campo, «el del Rey eficio, ni del Papa beneficio»; es necesario para certar granjerías y concupiscencias y decir a quienes, menospreciando el santo nombre de la patria, convierten el regionalismo en mazzatelli de odio. ¡Bb! ¿Que es eso? ¡Vosotros no queréis formar parte de este surlo, ser grado en que todos, sin olvidar el cariño a nuestro cete regional, podemos conspirar a la grandeza de esa madre

comunque se llame España? Pues id con Dios. Allá os los entendéis y si nos pidáis ni nos deis nada.

¡Mezquino pueblo aquel que todo le espera de lo que le dan los demás o le proporcione el Estado! Castilla tiene aún mucho que explotar. Puede intensificar su producción agrícola, adoptando procedimientos de cultivo ya extendidos en otros países; puede dar impulso a su comercio, hoy contenido en límites tal vez demasiado estrechos; puede edificar fábricas, almacenes y talleres. Todo eso lo consigue en su estudio regionalista.

La autonomía municipal, que parece próxima, es imprescindible. Ella fue el fundamento del vigor e importancia que las municipalidades—una después de Carlos V, digase lo que se quiera—tuvieron en España. Venga, pues, cuanto antes; pongamos en los Municipios hombres inteligentes, probos, amantes de Castilla, y tendremos andado gran parte del camino.

En ese regionalismo, por de contado, saben todas las ideas y opiniones. La peor que podría ocurrir es que a la sombra del regionalismo se sentarían tales o cuales tendencias.

Los verdaderos regionalistas deben impedirle a toda costa.

**La convocatoria a la Liga**  
El presidente de la Diputación de Burgos señor Ribera, envió ayer al de Valladolid el telegrama siguiente:

«Conforme atinadas indicaciones su telegrama hoy, dirijo presidentes Diputaciones Liga siguiente telegrama: «Para que Castilla defina su actitud inspirada afirmación soberana y unidad nacional que ataje disgregaciones patria, ruego esa Diputación concurra luns próximo sis tarde este Palacio provincial, donde Diputaciones Liga Castellana se reunirán para dar cuenta representación nacional norma de conducta a seguir frente a problema regional, que según dice planteará Cataluña Parlamento martes próximo.»

En vista de este telegrama se dirigió otro a los presidentes de las Diputaciones de Avila, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soría y Zamora, telegrama que recibió el de esta señor Lomana, convocando para el lunes próximo en Burgos a la citada reunión.

Ahora no nos queda más que esperar el resultado de la Asamblea.

## LAS CORTES

Sesiones del día 29 de Noviembre

### Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Grouillard. En el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación señores Roig y Bergadá y Silveira.

Este contesta a varios ruegos formulados en días anteriores, entre ellos uno del marqués de Portago sobre la falta de medicamentos en el hospital provincial de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Se admitidos al ejercicio del cargo los señores señores duques de Sotomayor y Canido.

Se lee una proposición de ley proponiendo que se convierta en ley el real decreto del ministerio de Instrucción pública referente a Sanidad civil.

La apoya su autor, contestándole el señor Silveira. Reticencia ambos y se levanta la sesión.

### Congreso

A la hora de costumbre abre la sesión el presidente señor Villanueva, ocupado el banco azul el ministro de Abastecimientos señor Garnica.

En las secciones y tribunas cierra animación.

### Ruegos y preguntas

El señor Sabarrit pide que se aumenten los operarios de la fábrica de la Moneda y les que trabajan en la construcción del Instituto de Oviedo.

También solicita que se refuenda la Escuela de Artes Gráficas y de aprendizaje tipográficas.

Pregunta si son ciertas las rumores que circulan sobre las causas de la división de la Benemérita.

Censura a las autoridades, porque a pretexto de perseguir el bolchevismo disponen registros en las sociedades obreras.

Lee una hoja que se ha repartido entre el público, pidiendo apoyo a las particulares para asimilar a la policía oficial, en caso de que llegara a perturbarse el orden público.

El señor Barrell.—El Gobierno no ha autorizado la circulación de esas hojas.

En cuanto al bolchevismo, el Gobierno mantiene el criterio del señor Mañera de que el pasapaporte no delinque; pero velará por el mantenimiento del orden público.

Ignora lo que habla de cierto sobre la dimisión de director de la Benemérita.

El señor Berastain solicita que se aumente la cantidad destinada a los damnificados por las inundaciones de Málaga.

También pide que se aumenten los jornales de los ferroviarios andaluces.

El señor Garnica, le contesta brevemente.

A continuación se formulan varios ruegos sin interés.

El señor Bonilla solicita que el Gobierno fije su criterio sobre la interpretación que ha de dar a la Real orden del 24 de Septiembre último, señalando la tasa de la remolacha.

El señor García Prieto les un proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, entrándose después en el

### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley aprobado un suplemento de crédito de 750.000 pesetas para la defensa de las enfermedades evitables.

El señor La Cierva es queja de la falta de equidad de la distribución de estas cantidades durante la última epidemia.

Anuncia una interpelación sobre este asunto y el señor Barrell la acepta.

El señor Nangués pide que se traigan a la Cámara los antecedentes sobre la inversión de los fondos destinados a combatir la epidemia y dice que en caso de que no vengan a la Cámara estos datos, no podrá votar el crédito.

El señor Barrell promete traer esos antecedentes a la Cámara.

Intervienen los señores Castrovido y Careaga, solicitando que se lleven a la Cámara la relación de los gastos que ha ocasionado la epidemia.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión otro crédito destinado al pago de los transportes militares, interviniendo brevemente el Sr. Anguiano.

Se aplaza la discusión de este crédito y se aprueba otro, relativo a los gastos de obras hidráulicas.

Se acuerda que vuelva a la Comisión otro crédito referente a los ferrocarriles estratégicos; se deniega la concesión de los suplicatorios solicitados contra los señores Gamero Cívica y Castrovido, se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

### El Diario Palentino

el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la provincia.

## Información general

### DE LA REGION

**LEON.**—A tiro limpio.—Ayer, próximamente a las siete y media de la noche, fueron sorprendidos, cuando cometían un robo en los muelles de gran velocidad de esta estación, varios sujetos, entre ellos el ya famoso apodado «El Licore». Al tratar de capturarles la policía, la hicieron frente, logrando huir, sin que los agentes de la autoridad consiguieran apoderarse de ellos.

«El Licore» y sus compañeros hicieron varios disparos, sin que afortunadamente consiguieran herir a sus perseguidores.

**VALLADOLID.**—Un atropello.—En la calle de la Constitución fue atropellado por un automóvil el niño de 11 años, Segundo Vázquez, hijo de una modesta familia.

El feliz niño quedó bajo el coche entre el juego trasero de ruedas. Su estado es grave.

**SALAMANCA.**—Para rebajar los precios de los ardenios.—La Junta provincial de Subsistencias ha hecho un detenido examen de las estadísticas de los precios que se cotizan en diversos mercados, acordándose que en vista de la confusión que entre ellos existe, la Cámara de Comercio por una parte y el Gobernador civil por otra, inquieran de las provincias limítrofes y mercados inmediatos los precios que alcuzan los siguientes artículos:

Patatas, hubeas, ganado de cerda y vacuno, leche, arroz, bacalao, carbón mineral y vegetal, etc., con objeto de que, en la reunión que se celebre el próximo lunes, fijar la tasa de ellos.

Asimismo acordó señalar como precio máximo de la venta de azúcar de pilón en la provincia, el de 1,70 pesetas kilo para la mejor clase.

### CASTILLA LA NUEVA

**CUENCA.**—Agresión a un concejal.—El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Provincia, don Serapio Martínez Rodríguez, fue herido en la pierna derecha por un disparo de arma de fuego.

El hecho ocurrió al pasar dicho señor por una de las calles del pueblo.

A pesar de las gestiones hechas, se ignora quien es el autor de la agresión.

### CASTILLA LA VIEJA

**SANTANDER.**—Envío de petróleo.—Se espera la llegada de un vapor procedente de Nueva York, con 1.000 barriles de petróleo.

—Muebache herido.—A la una y media de la madrugada, y sin duda al intentar apoderarse de alguna cantidad de chatarra en el inmediato barrio de la Reyerta, fué herido de un tiro, que hasta ahora se desconoce quién disparara, el raquerillo Angel Vena Cava, de 16 años de edad, que iba con otro amigo por aquel apartado sitio.

Angel vino por su pié a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida producida por arma de fuego, y con orificio de entrada y salida, en el pié derecho.

Después de convenientemente asistido Angel Vena pasó al Hospital.

### GALICIA

**VIGO.**—Carrera pedestre.—Un sujeto de malos antecedentes, llamado Angel Prado, en el Arcañal, maltrató a un pobre anciano.

Esto causó la justa indignación en los transeúntes, y echaron a correr trat Angel. Los porteguidas fueron aumentando y pronto fué seguido por más de un centenar de personas, que corrían a través de muchas calles.

Así llegaron al muelle, y Angel Prado se echó al agua y trat el algu-

nos marineros y pescadores, que al fin lograron pescarle y detenerle.

### ASTURIAS

**OVIEDO.**—Soldado carbonizado.—En las inundaciones de la cárcel modelo ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Después de la hora del café varios soldados del regimiento del Príncipe pertenecientes al retén que presta allí servicio de guardia, invertían las horas de descanso lo más agradablemente posible.

Se les ocurrió la idea de trepar por uno de los postes del alumbrado eléctrico, hazña que se comprometió a realizar Francisco García Arias, natural de León.

Le hizo como lo dijo, pero al llegar arriba cometió la imprudencia de cogarse a uno de los cables de alta tensión, cayendo al suelo instantáneamente, carbonizado.

Fuó recogido por sus compañeros, quienes dieron cuenta de lo ocurrido al jefe del destacamento.

Más tarde se presentó el Juzgado militar en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se instruyen las diligencias del caso. La víctima pertenecía al reclutaje de 1917.

—Los estudiantes bolchevikistas.—Los estudiantes del Instituto se han negado a entrar en clase por las malas condiciones del edificio.

Han llegado a Asturias elementos bolchevikistas. La policía los persigue.

### CATALUNYA

**BARCELONA.**—Fábrica incendiada.—En la importantísima fábrica manufacturera de algedón, propiedad de los señores Iglesias y Souquet, se declaró un fuego violentísimo, extendiéndose desde el principio por todo el edificio, especialmente en el almacén de existencias.

Era la hora de trabajo, y las obreras, presas de terrible espanto, abandonaron la fábrica.

El fuego tardó mucho en poderse apagar.

Las pérdidas son de gran consideración.

### ANDALUZA

**SEVILLA.**—Un suicidio con riesgo.—La anciana de sesenta años Catalina Lavado se suicidó hoy arrojándose desde el balcón del piso segundo de la casa núm. 20 de la calle de Julio César.

Al caer causó lesiones al joven de catorce años Manuel Trigo Vicente, dependiente de un establecimiento de combustibles que en aquel preciso momento pasaba por debajo del balcón.

El muchacho también sufrió heridas en la cabeza, producidas por un aro de hierro de una maceta que la anciana arrastró en su caída.

**HELVA.**—Vuelco de un automóvil.—En la carretera de Ayamonte volcó el automóvil que conducía el ilustre doctor Mackay y a otras señoras.

El doctor resultó con la clavícula fracturada; el «chauffeur» con un hombro roto, y los acompañantes, contusionados.

**CADIZ.**—La grips.—La epidemia continúa en aumento.

En las últimas 48 horas han ocurrido 189 invasiones.

Falleció en esta ciudad el profesor de Caligrafía del Instituto, don Manuel Romero Macías.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

R. ALONSO—Fotógrafo—DON RAMON, 11.



EL SEÑOR

# D. Gumersindo de la Cuesta y Lasso de la Vega

falleció en Palencia ayer 29 de Noviembre de 1918

a los 56 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus testamentarios D. Julio Illera, D. Angel Jado y D. Javier de la Revilla; sus primas D.<sup>a</sup> Fermina y D.<sup>a</sup> Pilar de la Cuesta; primos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor pral., número 230 y asistan el lunes a los funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Miguel, a las diez de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

## La nacionalidad catalana pedida, es un ultraje para España

Al firmen la prensa de Madrid las bases para la constitución de la nacionalidad catalana hemos sentido haber en nuestras mejillas como españoles y como castellanos.

La lucha y emulación entre dos grandes poblaciones, Madrid y Barcelona, el deseo de ésta de sobrepasarle espiritualmente a la capital de la monarquía, nos lleva a este trance vergonzoso, depresivo y humillante para todo buen español.

Los Reyes Católicos hicieron la unidad nacional y siglos enteros la consagraron identificando las regiones y las provincias en las alegrías y tristezas de la patria, confundidas en las relaciones comerciales y en el desarrollo de la vida interna del país. No ha habido pugilatos entre las regiones, no ha habido lucha ni antagonismos entre los pueblos, las leyes nacionales se daban para todos y por ser un hecho evidente podemos afirmar que en el último siglo las Cortes y los Gobiernos legislaban y hacían tratados con otras naciones que dieron por resultado que dos regiones hermanas, Cataluña y Vizcaya, crearan artificialmente grandes industrias fomentando sus intereses hasta colocarlos entre las más prósperas de la Vieja Europa.

Los castellanos, los aragoneses y todas las regiones, sienten orgullo de la prosperidad de Cataluña y de Vizcaya. No hay nada que justifique hoy la disgregación como no sea el egoísmo refinado de los ricos de apartarse de sus hermanos, que, por no haber disfrutado de sus mayorazgos, han quedado más rezagados en su prosperidad.

En estos momentos de gran convulsión en el mundo, Francia llama para sí a la Alsacia y Lorena y no las concede autonomía, sino que, como buena madre, las une a sus hermanos en el poder central. Italia llama a su lado a todas las provincias irredentas y no

les concede autonomía, sino que las identifica con su poder central.

A las colonias alemanas no se las concede independencia. A Irlanda no se le concede autonomía, en los Estados Unidos el poder federativo disminuye, fortaleciéndose los recursos del poder central.

España permaneció alejada de la contienda, en ella no hay vencedores ni vencidos, y cuando más necesaria es la unión, se presenta una demanda de los políticos de la región catalana, que no es expresión de la voluntad de aquel país, solicitando una disgregación que llega a los límites de una mal disimulada independencia.

España no lo puede consentir, Castilla no lo puede tolerar.

Los políticos de nuestra patria pasan por una crisis que es la principal causa de que estas estridencias se puedan presentar como problema nacional.

El presidente del Consejo señor García Prieto tiene en su historia las fechas más funestas que un hombre público puede presentar. En sus manos se ha disuelto el gran partido liberal, en su tiempo se quebrantó la disciplina militar, base del orden, de la tranquilidad y de la seguridad del Estado y en este momento tiene que resolver sobre una petición que afecta nada menos que a la unidad de la patria, este unidad que costó siete siglos de lucha al pueblo español.

No podemos creer que su debilidad y su timidez le lleve al extremo de producir a España los más grandes daños que se la pudieran ocasionar.

El pueblo español quiere libertad, dénsela en buen hora, las corporaciones locales quieren reconocimiento de su personalidad para la administración de sus bienes, concélselas hasta la exageración, con la autonomía más radical para los pueblos y la tolerancia más grande para las opiniones de

los individuos, todo es justo y necesario que se reconozca y que se proclame, pero nunca la creación de estados autónomos con poder ejecutivo que, no se los dice si ha de ser un rey o un presidente de república, o un conde en funciones de virrey, no con un parlamento propio, dentro de otro parlamento nacional, porque todo esto nos llevaría en plazo breve a una independencia absoluta o a una humillación constante, que debemos evitar, sin reparar en medios ni sacrificios los hijos de Castilla, amantes de la patria española.

En la propuesta catalanista se deja a nuestro cargo la defensa del territorio con sus costas y fronteras para que los andaluces, los gallegos, los aragoneses y los castellanos den sus hijos y sus contribuciones para el pago enorme de ese servicio nacional. Se nos deja también en común los aranceles para que Cataluña siga haciéndoles con el sistema proteccionista exagerado para sus productos. Se nos deja igualmente la carga abrumadora de la deuda pública y clases pasivas para que aquella región se vea libre de su inmensa pesadumbre. Se nos deja la legislación social para las nuevas leyes que han de implantarse forzadamente protegiendo a los obreros con pensiones a la vejez, retiros obreros, accidentes del trabajo y otras mil formas en las que deberá el Estado subvencionar a las clases necesitadas, vengan a parar todas sobre los contribuyentes del centro de España, dándose el caso de que las regiones más florecientes por su industria que tienen mas millares de obreros queden exceptuadas de esa obligación.

No es posible que Castilla pueda tolerar ni consentir ultrajes semejantes.

Unámonos todos sin distinción de clases ni de partidos en el amor a nuestra Patria, en el amor a Castilla, cuya lengua se quiere exterminar de aquellas regiones y defendámonos con razones que nos sobran y con alteza de mirar, para que no prospere una pretensión nacida en la mente de los políticos de aquella región que de prosperar sería la primera en sufrir sus funestas consecuencias.

En Burgos, se reúnen las Comisiones de las Diputaciones de Castilla:

coarctada a una amplia reunión de Diputaciones, representantes en Cortes y entidades que representen fuerzas vivas del país, para discutir un programa que salve a España del desastre que se nos avecina. Los temas a discutir deberán ser: **Autonomía radical para los pueblos, autorización para las mancomunidades regionales; pero todo supeditado a la unidad de la Patria, sin menoscabo de los principios que integran y constituyen nuestra nacionalidad.**

Las personas que en toda Castilla ocupan relieve social, tienen la obligación de hablar, tienen el deber de dirigir a la opinión, y los momentos son críticos y su silencio será punible, no mereciendo disculpa.

En frente de un plibiscito Catalán artificialmente preparado, Castilla, Aragón y las otras regiones, deben presentarse unánimemente a la creación de la nación catalana y de la nación vasca.

Fernán González

## De la Provincia

### Saldaña

En esta villa ha quedado constituida una sociedad de baile, denominada "El Recreo", por los jóvenes de esta localidad, siendo elegido para presidente por unanimidad el simpático deportista Esteban Cache.

Mucha vida deseamos a la nueva sociedad.

El Corresponsal.

## Fiscales y suplentes

Por la audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes con destino a los juzgados de esta provincia:

- PARTIDO DE ASTUDILLO**
- Santoyo.—Propietario, don Ambrosio Gallardo Robledo; suplente, don Samuel Andrés Rodríguez.
- Támara.—Propietario, don Juan Martínez Lora; suplente, don Desiderio Álvarez Miguel.
- Torquemada.—Propietario, don Dacio del Río Villazán; suplente, don Segundo García Martín.

Valdebez.—Propietario, don Luis Rueda Santos; suplente, don Florencio Ruiz Pascual.

Valdealmillos.—Propietario, don Abundio Gil Ortega; suplente, don Cástulo Ortega Camp.

Valdespina.—Propietario, don Fructuoso Gutiérrez Tarraco; suplente, don Fulgencio Ibáñez Fernández.

Villagimena.—Propietario, don Salvador Estébanes López; suplente, don Angel Marcos Pérez.

Villalaco.—Propietario, don Valeriano Aguado Santos; suplente, don Juan Sierra Blanco.

Villamediana.—Propietario, don Fidel Ortega Álvarez; suplente, don Julio Villaverde Borro.

Villored.—Propietario, don Jesús Calleja Torres; suplente, don Gerardo Gutiérrez García.

Villodrigo.—Propietario, don Crescente Montes Peña; suplente, don Filomón García Alcalde.

### PARTIDO DE BALTANAS

Palenzuela.—Propietario, don Narciso Gallardo Escaló; suplente, don Olegario Martínez Pascual.

Población de Cerrato.—Propietario, don Gaudío Ordejón López; suplente, don Francisco Ordejón Rodríguez.

Quintana del Puente.—Propietario, don Francisco Fernández Manjón; suplente, don Laureano Cancho Sánchez.

Reinosa de Cerrato.—Propietario, don Felipe Pastor Cabezas; suplente, don Pablo Ayuso Castrillo.

Soto de Cerrato.—Propietario, don Enrique García Núñez; suplente, don Emilio Pastor Sánchez.

Tabanera de Cerrato.—Propietario, don Francisco Prádanos García; suplente, don Carlos Castrillo Jaldán.

Tariego.—Propietario, don Patricio Valdealmillos de Cosío; suplente, don Matías Aguado Valdealmillos.

Valdecañas.—Propietario, don Teodoro Pérez Pérez; suplente, don Anselmo Merino Royuela.

Valle de Cerrato.—Propietario, don Eustaquio A. Abarguero; suplente, don Félix Ayuso Marchón.

Vertebrillo.—Propietario, don Tomás García Gómez; suplente, don Ceferino Plaza Ruiz.

Villaconancio.—Propietario, don

# NOTICIAS

Tomás Ruedo Muñoz; suplente don Ba bino Villabaz Montero. Villabaz de Palencia.—Propietario, don Liberato Rebollo Gera; suplente, don Daniel de Pedro Méndez. Villavieja.—Propietario, don Ignacio Paster Picado; suplente, don Heliodoro Díez Cantero. (Continuará)

## DE AGRICULTURA

Los campos y los mercados.—Escasez de obreros.—La emigración.

El tiempo se pronuncia en favor de la agricultura y los sembrados prosperan extraordinariamente. El labrador está satisfecho del buen aspecto del campo en su primer período, que considera de capital importancia para llegar a obtener buena cosecha.

Actualmente preocupa al país agrícola una cuestión de suma gravedad. Castilla tiene falta de brazos, y a diario ve cómo grupos numerosos se disponen a pasar la frontera en busca de sueldos mejores, que agentes de emigración les ofrecen.

Por amor al terruño, no saldrían si aquí encontrasen seguridad de ser colocados, pero como la industria agrícola se sirve de obreros fijos y otros de temporales, abandonados éstos a la triste situación que la escasez de la vida les ofrece el día que no tienen jornal, forzadamente se ven obligados a marchar de su patria.

El labrador no puede llenar por entero la necesidad del obrero temporero en sus faenas por carencia de medios, y eres llegado el momento de que el Estado se preocupe de tan grave cuestión, proporcionando trabajo a esos desgraciados; pues, en otro caso la producción sufrirá gran quebranto que llegará a oportuna de emplear esos brazos en faenas tan necesarias como inaplazables, éstos habiendo despedido yendo a producir a otros países, en perjuicio de la producción nacional.

El caso es claro: Hoy tenemos sembrados que se encuentran sin trabajo por que son los temporeros de la industria agrícola, que en invierno suelen ocupar en las obras públicas a cargo del Estado, Provincia o Municipio. En el año actual, no se ha empezado ninguna ni hay noticias de ello. El obrero con la vida tan cara, no puede esperar un día y como de Francia recibe solicitudes halagadoras, allí se va por no parecer.

Si el Gobierno no procura evitar esa corriente emigratoria, el campo en primavera y verano se encontrará sin las precisas labores de cultivo y recolección.

La cuestión es grave y de urgente resolución.

El Gobierno tiene la palabra y por patriotismo debe obrar sin demora.

## EN LA AUDIENCIA

El Jurado de Cervera declaró hoy culpable a Leoncio Alcerete del Barrio, por haber penetrado en la noche del 22 de abril en una casa de Rospenda de la Peña, forzado para ello la alambra de una ventana, sustrayendo 29 libras de bacalao y una fanega de gergón y abierto la llave de una cuba que contenía aceite de engrasar, derramándose éste, con lo que se causó un daño de 450 pesetas.

Se dictó sentencia, condenando al procesado a un año, ocho meses y veintidós días de presidio por el robo y 901 pesetas de multa y 452 de indemnización por los daños.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali» de Trieste.

Lucio González B. de Medina, Comisario de Comercio, Barrio y Mier, 14.

## Equipos para novias

Canastillas para recién nacidos, y toda clase de trabajos de fantasía en ropa blanca, confeccionada con esquisito gusto los últimos modelos, Reparación G. Ll. Celada. — Nueva, 14, Palencia.

(Lecciones de corte y confección).

## Los Exploradores de España

Confirmando la orden fijada en el Club, y cuya lectura intercala a los exploradores, éstos, mañana realizarán una excursión al monte de Palencia, acampando en el «Pozo del pefuelo» donde pasarán el día, regresando a ésta a la caída de la tarde.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha firmado una Real orden disponiendo que se confirmen en sus actuales cargos a todos los profesores y profesoras numerarias de las diversas Escuelas Normales, siéndoles abonados sus nuevos sueldos a partir del 1.º de Septiembre último, así como todo el personal que presta sus servicios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ha sido nombrado capellán del Colegio de Riveco, don Francisco Atienza; ecónomo de San Mamés de Campos, don Lorenzo Garea; coadjutor de S. Andrés de Carrión, don Severino Bravo.

## MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor, a las once y media. «Marcha militar», Schubert. «Sinfonía», minuetto, Beethoven. «El reloj de Lucerna», abertura, Marqués. «Capriccio oriental», (1.ª vez) A. Peralva. «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

Ha ingresado hoy en la cárcel de esta ciudad el penado Pedro Alonso Rodríguez.

Se anuncia vacante en Villamoronta el puesto de guarda jurado del erario, donde con el sueldo anual de 800 pesetas.

Los que desearan a día hábil las ligas sus facturas a aquella oficina en el término de treinta días.

## Créditos para Correos y Telégrafos

Se han discutido en el Congreso dos dictámenes uno concediendo el crédito de 2 189 958 pesetas con destino a los servicios y personal y otro de 215 961 pesetas para mobiliario y material de instalación de servicios en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Madrid.

## Comedor Escolar

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, se convoca a todos los socios a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día uno de Diciembre, a las doce de la mañana, en el Grupo Escolar de San Miguel, para examinar, y en su caso aprobar, la Memoria correspondiente al primer ejercicio de la institución. Celebrada la Asamblea, se inaugurará el Comedor.

Se publica la asistencia a todos los socios y a cuantos simpatizan con tan benéfica institución. Palencia 30 de Noviembre de 1918. —La secretaria, Gregoria Viearic.

Mañana tendrá lugar la publicación de la Santa Bula cruzada, a cuyo acto asistirá una representación del ayuntamiento.

Por el regimiento de Telégrafos se interesa del señor gobernador civil de esta provincia la entrega de varios documentos al soldado de aquel cuerpo don Francisco García Casado.

En el pueblo de Dueñas la faena rebadada días pasados. 17 gallinas al vecino de aquel pueblo don Eugenio Calzade, sin que a pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil hayan sido habidos los autores.

La impotencia se cura radicalmente con el Bixir «Peligancular», Farmacia de Fuentes.

Epidemias contagiosas se evitan lavándose con Jabón Zotal

## La Casa Telesforo

Tiene el gusto de participar que mañana domingo se celebrará en esta Mila. Ojetilla, domiciliándose en el Grand Hotel Sarmaria donde recibirá desde las diez de la mañana a su distinguida clientela.

## FERRERÍA «VIUDA DE ISASMENDI»

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad. Practicante Estébanez Coón, 7 (antes Herreros)

## GRUPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPIAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que le han empleado, certifican sus curaciones en un sólo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 250 francos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alej. 9 y Mariana Penada, 12.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mesa, 23, 1.ª.—MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos autos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil.

## Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con piso de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA. Central Hotel Continental, Ajamante los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## Boletín Religioso

Domingo, 1.º — Santos Lucio y Ananía, nr. y Nahum prof. —1.º de Adviento.

En la Santa Iglesia Catedral a las nueve, solemne publicación de la Bula, predicando un P. Dominico.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús continúa la solemnidad Novena que la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, consagra a su excelso Patrona la Inmaculada Concepción.

Todos los días en la misa de la seis, hecho el ofrecimiento de obras, se rezará el santo Rosario y se leerá la Novena amenizada con cánticos.

Las asociadas comulgarán por Coros todos los días según el orden asignado.

Los ejercicios de la tarde serán a las seis Después de exponer a S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario, al que seguirá la Novena y sermón, terminándose con la reserva. Se amenizará todo con gozos cantados en honor de la Santísima Virgen.

El día último de la Novena, que será el de la Inmaculada Concepción, a las siete y media, habrá misa de Comunión general para todas las asociadas.

Predicará todos los días el R. P. José Arri, S. J.

En la Iglesia de San Miguel se celebra la función mensual de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, con misa de comunión en su altar a las ocho, y rosario con media exposición a las tres y media de la tarde.

En San Pablo, domingo primero de mes y primero de Adviento. A las 6 procesión y misa de la Aurora. A las 7 y media misa de comunión general para los asociados del Rosario. Por la tarde a las cinco Exposición, estación, rosario, sermón y procesión. Tres plenarios.

Misas desde las seis hasta las nueve inclusive, de media en media hora. Lunes 2.º — Santa Elena, vrg.

# SALON NOVEDADES

Mañana Domingo CUATRO preciosas funciones de cine

A las 4 y 5 1/2 sencillas A las 7 y a las 9 1/2 completas

Proyectándose en todas las episodios 13.º y 14.º de la grandiosa película en serie: EL GRAN SECRETO

En las secciones sencillas, completará el programa la película cómica

LA PARENTELA DE MI MUJER

y en las completas además la interesante película en DOS partes

EL SECRETO DEL COFRE FUERTE

y la muy cómica

GEORGET EN ORIENTE

## Conferencias Telefónicas

Madrid 30

Las minorías conservadoras.

El lunes se reunirán en el Senado para estudiar el año económico.

Presentarán modificaciones substanciales,

Con ellas están conformes casi todas las secciones de la Alta Cámara.

La autonomía dichosa

El señor Ventosa ha dicho a los periodistas que en la sesión del martes, en el Congreso, se propondrá interpellar al Gobierno sobre la autonomía de Cataluña.

Añadió también que no presentarán los suyos una proposición de ley, sino que explanarán una interpelación para que puedan emitir sus juicios todas las minorías.

La sesión del martes

Después de la sesión del Congreso recibió a los periodistas el señor Villanueva, diciéndoles que el programa de la sesión del martes consistirá después de los ruegos y preguntas en el desarrollo de la anunciada interpelación sobre abastecimientos.

Hablarán los señores Ventosa y Prieto (don Indalecio).

Luego se entrará en el orden del día y se despacharán los asuntos pendientes.

Lo que no sé si podrá ser—afirmó el Sr. Villanueva—es que los diputados catalanistas puedan hacer su interpelación sobre la autonomía.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Monarca.

A la salida fué interrogado por los periodistas sobre la actualidad política, a lo que contestó no ocurrirá nada de particular.

Dijo que esta tarde celebrarían Consejo los ministros.

Consejo

A las cuatro y media se celebró el Consejo anunciado.

El marqués de Alhucemas se mostró más explícito que a la salida de Palacio y dijo que en la reunión de los ministros se habían resuelto varios asuntos pendientes, incluso algunos convenios comerciales.

Respecto al problema de la autonomía catalana dijo que por ahora guardaba el mayor silencio.

Visita al Presidente

Una numerosa comisión de obreros ferroviarios del Sindicato Norte, acompañados del socialista Angeiano, visitó esta mañana al Presidente del Consejo, solicitando del señor García Prieto sea admitida la reclamación que los ferroviarios despedidos por la compañía tienen presentada sobre su admisión.

Fidieron también los comisionados que dejan de prestar servicio los ingenieros militares de ferrocarriles.

Asamblea reformista

Esta mañana se celebró la anunciada asamblea reformista.

Se habló de los actuales problemas.

y hubo discrepancias respecto a la concesión de la autonomía catalana.

## Contra la autonomía catalana

El comercio y la industria madrileña

La reunión de anoche

Anoche se celebró una importante reunión en el círculo mercantil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que si se concede a Cataluña la autonomía que pide, se en ésta también bajo el aspecto económico.

Rechazar de todas maneras la autonomía catalana, y que se revise con toda urgencia el arancel catalán.

Exigir que sea respetado el idioma español.

Que no se reciba por ningún comerciante ni industrial, a ningún viajante ni comerciante catalán que no hable nuestro idioma.

Que la Liga anti-autónoma forme una relación de todas las casas catalanas partidarias de la autonomía, para no hacer ningún pedido de géneros, persiguiéndose duramente al que infringiera lo dispuesto.

Impresiones en Cataluña

Las impresiones que de Cataluña se reciben respecto a las bases presentadas para la autonomía, son muy desagradables para el Consejo autónomo, pues aquellas han producido muy mal efecto en todos los pueblos de la región.

Noticias de las provincias

Aunque son muy pocas las noticias recibidas de provincias, son en su mayoría de protesta contra la actitud de Cataluña.

El comercio y la industria no se muestran satisfechos con la concesión de la autonomía a Cataluña.

Enorme expectación

Se ha producido enorme expectación en Madrid y en las Cámaras, con el anuncio de que el señor Ventosa interpellará el martes al Gobierno sobre la petición de la autonomía de Cataluña.

Se espera con ansiedad creciente la contestación del Gobierno.

Aún no se sabe si será aceptado el debate.

Comentarios

Son muchos los que giran alrededor de la casareada autonomía o regionalismo catalanes.

Opiniones

También son muchas las que existen, al conocerse las bases, sobre la cuestión autónoma, pero todas coinciden en que ha de discutirse serenamente.

Tendencias

En casi todos los grupos parlamentarios hay tendencias a conceder enantes atribuciones no mermen en lo más mínimo la unidad nacional.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

REBETEDOR

**34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.**

## Herniados (Quebrados)

**INTERESA SABER.** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 2 del próximo mes de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulite, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 2 del mes de Diciembre.

**NOTAS:** En Burgos el día 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 1 en el Hotel Iperia; en Salamanca el día 3 en el Hotel Covarede, y en León el día 4 en el Hotel Iglesias, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

**SANTANDER**  
TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otras detalles al Gerente D. Luis Polo y Rivas.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correos-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
		Santander	Madrid	00:18	00:30	
		Madrid	Coruña	00:48	0:55	
		Coruña	Madrid	1:14	1:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:33	
		Madrid	Gijón	1:52	2:00	
		Palencia	Madrid e Irán	6:55		
		Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto Regular	3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
		Madrid	Palencia	10:11		
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11:04		
		Lugo	Madrid	13:06	13:21	
Ganaderos	3.ª	Palencia	León	16:40	16:40	
		Venta de Baños	Barruelo	16:12	17:10	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid e Irán	17:50	18:02	
		Coruña	Madrid e Irán	18:18	18:27	
Mensajerías	3.ª	Madrid e Irán	Palencia	20:32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mercancías	3.ª	Gijón y Coruña	Madrid	22:15	22:46	
		Madrid	Coruña			

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8:18	
		Palencia	Villalón-Riosoco-Villada	9:40	17:30
Mixto-Discrecional	3.ª	Palencia	Villalón		
		Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	17:09	

NOTA.—Los trenes Mixto-Discrecional circularán solamente el martes y viernes.

### Pulpa seca

El mejor pienso para vacas de leche, aumenta el rendimiento y no perjudica, clase superior y precios económicos.

Antolín Cuadrillero, Penitencia, 9, Valladolid.

### Se venden

dos bueyes cebados, de un peso aproximado de 30 arrobas cada uno.

Un toro suizo de 20 meses  
Dos vacas preñadas, y dando 26 cuartiles de leche diarias.

En Amusco informará Pedro Polanco.

### Motor eléctrico

Se vende seminueva de 2 caballos de fuerza, marca A. E. G.

Para ver y tratar, taller de tornería de Benjamín Linarejos, Mayor principal 173.—Palencia.

### Soto de Cerrato

Se halla vacante la plaza de maestro herrero de esta villa con el sueldo anual de 48 fanegas de trigo por la asistencia a los labradores con local de fragua de villa.

Las solicitudes se dirigirán a la alcaldía en el término de 15 días.

### SE VENDE

una yegua de 8 años, preñada, al contrario.

Para tratar, con su dueño, Isabel Carranza, de Baltanás.

**Se ofrece** un oficial de herrero, estado soltero, de 22 años, con buenas referencias, en Duñas Felipe Caballero. (Provincia de Palencia)

## VINICULTORES!!!

Aplica el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuenta NURVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

**Administración de información agrícola**

**ALMIRANTE, 19 MADRID**

## OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

**A las señoras.**—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

**A los hombres.**—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

**A los niños.**—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

## ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía,**

**Encuadernación,**

**Despacho: Mayor pral., 71**

**Talleres: El de Fuentes, 33**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 21 de Montevideo, el 3.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y el 19 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Guaymas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y ribeas (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.